

NOTICIERO GRANADINO

ANO XX FRANKFURT CONCERTADO DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 5 Toledo 2.º
Reacción y Administración: AVILA CATALANA, 18-1.º y BARBARA FERRER, 1 Martes 30 de Octubre de 1923 Número 5561

La reforma de las Diputaciones.

Una inyección salvadora

Grata impresión ha causado a las gentes el anunciado proyecto del Directorio de suprimir los actuales diputados provinciales y modificar el régimen de las Diputaciones aunque subsistiendo estos organismos.

Y decimos grata impresión, porque eso será lo más eficaz que se haga para extirpar definitivamente el cáncer del caciquismo.

En efecto ¿de qué servía que el pueblo fuera antes a las elecciones con noble decisión y excelente propósito y que triunfaran sus honrados y ejemplares candidatos a las concejales si luego las comisiones provinciales, madre guerra de servidores del «camo» del catorro, anulaban el resultado de la contienda en los comicios? ¿De qué servían excitaciones de la Prensa, discursos fogosos de los adalides de la moralidad, sacrificios y exposición aun de la propia vida, de los vecinos independientes, si a la postre el arrogante Sultán de la parda administración o sus trágicos representantes en villas y villorrios aplastaban a la gran mayoría del Cuerpo electoral?

¡Poco que se refel el señor feudal, de tales triunfos populares que luego él convertía en derrotas! Para eso, que es sencillamente enorme, para eso servían las Diputaciones, donde estiraba el secreto de la fuerza-caciquil.

Toda la trama consistía en ganar las elecciones provinciales; que luego en la Diputación decidiera el jefe del éxito de las elecciones municipales y haría suyos los alcaldes quienes a su vez harían en su tiempo a los diputados a Cortes volcando el tarro de los votos en favor del recomendado que ni siquiera solían conocer, puesto que se gure el de la victoria, apenas se digna ba recorrer el distrito.

Los tontos eran los que tenían que trabajar denodadamente para no salir...

Contra esto nadie ha luchado más valientemente que Norberto Granados, al virtilando a la opinión la vitalísima importancia de las elecciones provinciales, en las que, con gran contento de los politicistas, apenas se fijaban al guñes.

Sabemos que no faltará quien nos venga con el embellecimiento de las Diputaciones tienen otros servicios transcendentes, como son la enseñanza, las carreteras, la Beneficencia...

Si, si, pero ¿cuántos organismos provinciales españoles cuidaban con celo de las carreteras provinciales, del fomento de la cultura, y de la difusión de los servicios benéficos, dotándolos cumplidamente y procurando destruir la cruel frase de «Dios te libre de la caridad oficial»? ¿Llegaban a media docena las Diputaciones modelos? Exceptuando las vascas, que hacen honor a sus fueros, supliendo y superando al Estado en todos los ramos; y alguna que otra del resto de la península, venían siendo las demás unos organismos pesados, caducos y calamitosos en que mangoneaban cuatro matrulleros pa a vros, no padres, de la desgraciada provincia respectiva.

Y contra esto parece que irá el anunciado proyecto del Directorio, orientando hacia el sano regionalismo que puede ser la salvación de las provincias, purificándolas de la podredumbre caciquil.

Para tan magnífico propósito tenemos nuestro aplauso que es sincero y espontáneo, porque, cuando elegíamos, lo hacíamos siempre por impulso de nuestra conciencia. Y ésta nos mueve hoy a aplaudir el saludable proyecto de ese puñado de generales patriotas que un día hicieran tabla rasa de la política profesional que empujaba a España hacia el abismo. Bien necesitaban las Diputaciones esta inyección saludable que las devolviera la perdida lozanía.

Del Gobierno civil

Multas impuestas

El general Gobernador impuso ante ayer y ayer, las siguientes multas:

De 15 pesetas, a Félix González Geirado, por embriaguez y escándalo; a Manuel Arenas Carmona, por la misma causa que el anterior; a Antonio López Córzar, Miguel López Martín y Ramón Contreras Carrascosa, por jugar a los prohibidos y a Mercedes Zapata López, por embriaguez y escándalo; de 25 pesetas, a José Leiva Guardia, por infracción a las órdenes de cierre y a Francisco Maldonado Espinosa, por embriaguez y escándalo y ser reincidente; de 75 pesetas, a María Josefa Torres Mateo, por infracción a las órdenes de cierre y a Indalecio Fuentes Vázquez y Federico Martínez Roca, por blasfemias y falta a la moral, siendo reincidentes y timadores; de 250 pesetas, a Antonio Gómez Alfonso, por ocupación de armas prohibidas.

Encarcelamientos y procesos

Durante el día de ayer se habló en Granada de haberse llevado a efecto el día anterior el encarcelamiento de don José Sánchez Guardiola, conocido ex presidente de la Diputación provincial, que a su vez tiene gran influjo y posesiones en el pueblo de Güéjar Sierra.

Se decía que todo ello era debido a una denuncia presentada contra el referido personaje político y como consecuencia de un registro verificado durante cuatro horas en su domicilio, que dió por resultado la aparición de varios documentos que le comprometían.

Sobre este asunto preguntamos anoche en el Gobierno militar, adquiriendo la certeza de que el encarcelamiento se había realizado el domingo a las seis de la tarde, basando a entender del mismo el Juzgado de Instrucción del Campillo.

También pudimos recoger la impresión, de que como consecuencia de la denuncia formulada, es muy posible que en breve se decreten otras detenciones.

Prosiguen su labor los militares encargados de girar visita de inspección a los Ayuntamientos de esta provincia, manifestándose ayer en el Gobierno militar, que como resultado de aquellas y por irregularidades observadas, se sigue proceso contra los Ayuntamientos de Motril y Loja.

Crónica de sociedad

En Puente Genil (Córdoba), ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Murillo Fernández, para el comerciante de esta plaza don Miguel Ruiz Páez.

La boda se celebrará en Diciembre. Ayer fué pedida la mano de la bellísima señorita María Villaspesa García, hija de don Diego Villaspesa, para el joven comerciante de esta plaza don Antonio Morales Méndez.

La boda se celebrará en breve. Ha marchado a Madrid don José Martín.

De Huétor Vega ha regresado don Mario Jiménez Conde.

Ha llegado de Almería de Ortega, el rico propietario don Juan Martínez García.

De dicho pueblo llegó anteayer el dueño del café Imperial don Alfredo Pardo Martínez.

En el Hotel Alameda se encontró la cocina y alimentos en las mejores condiciones higiénicas.

En la fábrica de chocolates Alhambra, Pescadería, de Sobrinos de Cándido Sáenz y en el de don Emilio Fernández, Pescadería, se reconocieron los géneros encontrados buenos, tomándose muestras.

En el de don Cándido Navarro Rodríguez, Almacén del Negro, Pescadería, se reconocieron los géneros, decomisándose cincuenta latas de conservas por estar averiadas; se le ordenó la clausura del retrete por no reunir condiciones higiénicas; se tomaron muestras de otros géneros y se le impuso multa de cincuenta pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

LA SEÑORA

D.ª Amanda Rosales Aranda

Viuda de Rosales

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña María Antonia Rosales y Rosales, viuda de Noguera y doña Amanda Rosales, hijo político, don Juan Luis Trescastro; nietos, don Agustín y don Segismundo Noguera Rosales; nietos políticos, doña Pilar Gálvez Márquez; biznietos, primos, primos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver en la ciudad de Santafé, hoy a las siete de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santafé 29 Octubre 1923 No se reparten esquelas Los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Guadix, Málaga y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A don Bernabé López Cepas, calle de la Duquesa, se encontraron los géneros en buenas condiciones, tomándose muestras para análisis. En el almacén de este señor se encontraron das sacas de bacalao con cincuenta y dos piezas averiadas que fueron decomisadas, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el establecimiento de don Martín Gómez, calle de Mesones, se reconocieron los géneros, tomándose muestras para análisis, decomisándose tres kilos ochocientos gramos de bacalao de Islandia por estar incommunicable, imponiéndose multa de quince pesetas.

En el de los señores Ruiz Gálvez y Compañía, se reconocieron los géneros, estando en buen estado, tomándose muestras.

En el de «La Europa» de don Antonio Rodríguez Mañoz, Mesones 100, se reconocieron los comestibles para su análisis, decomisándose sesientos gramos de bacalao incommunicable, imponiéndose multa de cinco pesetas.

En los de la señora viuda de Jordana y don José Molero, Acera del Casino, se reconocieron los géneros tomándose muestras para análisis, ordenándoseles mejor instalación de los retretes en forma más conveniente para los preceptos de higiene.

En el Hotel Alameda se encontró la cocina y alimentos en las mejores condiciones higiénicas.

En la fábrica de chocolates Alhambra, Pescadería, de Sobrinos de Cándido Sáenz y en el de don Emilio Fernández, Pescadería, se reconocieron los géneros encontrados buenos, tomándose muestras.

En el de don Cándido Navarro Rodríguez, Almacén del Negro, Pescadería, se reconocieron los géneros, decomisándose cincuenta latas de conservas por estar averiadas; se le ordenó la clausura del retrete por no reunir condiciones higiénicas; se tomaron muestras de otros géneros y se le impuso multa de cincuenta pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

En los de don Juan Hita y don Joaquín Albar, Pescadería, se tomaron muestras para análisis.

En el de don Rafael Castañón, Areo de las Cucharas, se reconocieron los comestibles, tomándose muestras para análisis, decomisándose quince kilos incommunicable y once botellas de legía de sosa clorurada, por estar prohibida su venta en estos establecimientos; ocho latas de conserva, imponiéndose multa de cincuenta pesetas.

En el de don señor Pejarro, Plaza del Carmen, se reconocieron los géneros y se tomaron muestras.

En el de don Francisco Linares, calle Salamanca, se reconocieron los géneros y se le decomisaron 400 gramos de jamón y 2 kilos 500 gramos de queso por estar incommunicable, imponiéndose multa de diez pesetas.

DE SUBSISTENCIAS

Los malhechores si- guen en libertad

Nuevamente vamos a ocuparnos hoy del problema de las subsistencias, guido estos últimos días, pese al laudable propósito de las autoridades que están haciendo todo lo posible por frenar la codicia de los especuladores desatada en aumento de la miseria del pueblo. El periodista que tiene cabal concepto de su misión debe recoger las palpitaciones de la ciudad para la que escribe, sin preocuparse de la variedad en los temas, porque al hacerlo, no busca el éxito literario, sino el resultado práctico traducido en beneficios tangibles.

Y en el comentario que recoja las aspiraciones y las necesidades del público, labor tan ingenua y tan mal comprendida, no puede haber apasionamiento; sino análisis frío de los hechos que se sucedan, comentados con elevación y altura de miras bien distintas de las que suelen emplearse en otros aspectos de la vida.

Si recogemos, pues, el anhelo de la ciudad, no podemos dejar de consignar una vez más la angustia de las clases media y menestrosa. Y este agobio que fue acentuándose a medida que avanzaba la guerra y que parecía iba a tener feliz término con el cambio de régimen, persiste y si hemos de decir verdad, ha sufrido un nuevo aumento, porque a la carestía vino a sumarse cierto desaliento.

Granada entraña sabe que la Junta de Abastos, desde que se hizo cargo del Gobierno civil el general señor García Roura, está actuando energicamente, trabajando con entusiasmo y buena fe, pero al mismo tiempo se pregunta alarmada, por qué los resultados no llegan a ella, por qué el especulador sigue campando a sus anchas habiendo delegados gubernativos y cárceles, que se han abierto ahora para los que delinquen.

Toda la ciudad dice a voces lo que parece no ha llegado a oído de las autoridades. La leche que se ha tasado a ochenta céntimos litro expandida a la puerta de la casa y a setenta la servida embotellada, se está vendiendo muchas mas cara. Todos los caberres cobran una peseta por lo que está tasado a ochenta céntimos. ¿No saben esto?, las autoridades? Pues nosotros tenemos el deber de decirlo y denunciar ar otros hechos concretos que den a nuestras palabras todo el valor que presta una realidad bien triste por cierto.

Las patatas han subido de precio y lo mismo sucede con el arroz, artículos indispensables para la vida del modesto empleado y del trabajador que después de todos sus afanes no tienen lo necesario para el sustento o mientras que una parte de la sociedad vive entregada al desenfreno mas escandaloso, con el dinero que obtiene por especulaciones defraudaciones constituyendo escasez sin conciencia y sin escrúpulos. Llamada los nuevos ricos, que e bordearon todas las leyes aprovechando dejaciones punitivas de autoridades que solo actuaron para contener iras justas y vengadoras.

Con el precio del azúcar, sucede exactamente lo mismo que con el de los artículos consignados. En establecimientos que se llaman «económicos», que se establecieron con el exclusivo objeto de beneficiar a las clases menesterosas, sabemos que se está vendiendo el medio kilo a un peso y que de vez en cuando suena el volver dos céntimos. ¿Es este el precio señalado y que debe regir en esos comercios?

Nosotros en nuestros comentarios no tratamos de censurar a las autoridades sencillamente porque su actuación inspirada en el mejor deseo, no lo merece, pero si queremos hacer constar que la contraria clase de especuladores subsiste debiendo haber sido derrocada al mismo tiempo que las castas políticas. El cacique de la villa es tan intolerable como el cacique político y debe ser perseguido con saña. Consuente que prolongue sus fiacrias, que siga amasando su capital con el dolor y las lágrimas del pueblo, es tan incomprensible que solo el desconocimiento de lo que denunciamos puede disculparlo.

En el preciso momento que los guardias de Seguridad Jiménez y Sampedro, el sereno Francisco Santibañez y un sujeto llamado Juan Barrera Sánchez, conducían a la Jefatura de policía a Francisco Páez Gómez, de 63 años, que estaba en el Zacañón en completo estado de embriaguez, un desconocido de unos 16 años, sustrajo un reloj al borracho y sin parágrafos al Barreja, valorado en 18 pesetas, poniéndose en precipitada fuga.

Aves que vuelan

Don Antonio Gómez Aranda, denunció en la Comaría, que al levantarse el domingo, notó que habían desaparecido nueve gallinas y tres gallos del corral de su casa carrera de Darro (Carmen del Granadillo).

Supone el señor Gómez, que los cacos debieron saltar para cometer el robo, las tapias próximas a una casilla de consumo, para cometer el delito.

Una que acecha

En el preciso momento que los guardias de Seguridad Jiménez y Sampedro, el sereno Francisco Santibañez y un sujeto llamado Juan Barrera Sánchez, conducían a la Jefatura de policía a Francisco Páez Gómez, de 63 años, que estaba en el Zacañón en completo estado de embriaguez, un desconocido de unos 16 años, sustrajo un reloj al borracho y sin parágrafos al Barreja, valorado en 18 pesetas, poniéndose en precipitada fuga.

Aves que vuelan

Don Antonio Gómez Aranda, denunció en la Comaría, que al levantarse el domingo, notó que habían desaparecido nueve gallinas y tres gallos del corral de su casa carrera de Darro (Carmen del Granadillo).

Supone el señor Gómez, que los cacos debieron saltar para cometer el robo, las tapias próximas a una casilla de consumo, para cometer el delito.

Una que acecha

En el preciso momento que los guardias de Seguridad Jiménez y Sampedro, el sereno Francisco Santibañez y un sujeto llamado Juan Barrera Sánchez, conducían a la Jefatura de policía a Francisco Páez Gómez, de 63 años, que estaba en el Zacañón en completo estado de embriaguez, un desconocido de unos 16 años, sustrajo un reloj al borracho y sin parágrafos al Barreja, valorado en 18 pesetas, poniéndose en precipitada fuga.

Aves que vuelan

Don Antonio Gómez Aranda, denunció en la Comaría, que al levantarse el domingo, notó que habían desaparecido nueve gallinas y tres gallos del corral de su casa carrera de Darro (Carmen del Granadillo).

Supone el señor Gómez, que los cacos debieron saltar para cometer el robo, las tapias próximas a una casilla de consumo, para cometer el delito.

Una que acecha

En el preciso momento que los guardias de Seguridad Jiménez y Sampedro, el sereno Francisco Santibañez y un sujeto llamado Juan Barrera Sánchez, conducían a la Jefatura de policía a Francisco Páez Gómez, de 63 años, que estaba en el Zacañón en completo estado de embriaguez, un desconocido de unos 16 años, sustrajo un reloj al borracho y sin parágrafos al Barreja, valorado en 18 pesetas, poniéndose en precipitada fuga.

Aves que vuelan

Don Antonio Gómez Aranda, denunció en la Comaría, que al levantarse el domingo, notó que habían desaparecido nueve gallinas y tres gallos del corral de su casa carrera de Darro (Carmen del Granadillo).

fiar Alberti. Se acusa a este último de cohecho.

—Llegó a Madrid y mañana se posesionará de su cargo, el presidente de la Audiencia, señor Salgues.

—En Sigües se inauguró con gran solemnidad el autódromo nacional, con asistencia del infante don Alfonso, el capitán general interior, embajador de Inglaterra, representando a su Rey, cónsules de Dinamarca, Bolivia, Perú y Estados Unidos, la Junta directiva del campo de deportes y bastantes personalidades.

—Dijo una misa el vicario de Barcelona y después bendijo las obras.

Verificada la carrera automovilista, llegó primero a la meta el campeón Vivo, que recorrió doscientos kilómetros en dos horas cincuenta y seis segundos. No ocurrieron incidentes.

El infante regresó a Madrid, siendo despedidísimo.

España en Marruecos

Parte oficial. Varias noticias.

Madrid 29.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El general en jefe del Ejército de operaciones de España en Marruecos comunica a este Ministerio lo siguiente:

Zona oriental.—Hoy se llevó un convoy de agua y municiones a las posiciones de Tizi Asa, Tizi Alma y Azis Midar.

A este último punto llegó en un reconocimiento practicado la columna que salió del campamento de Tafarrit. Durante la marcha el alférez de ametralladoras de Albuera don Francisco Ojeda se cayó del caballo fracturándose el brazo derecho. Su estado es menos grave.

Han sido desmanteladas las posiciones de Sidi Mohatar y Sidi Ali.

Según confidencias moras durante la explosión ocurrida delante de la avanzadilla de Tizi Asa murieron seis rebeldes y resultaron heridos otros seis.

La aviación bombardeó Rammlal, Rebir, Amezauro, Axdir, y Metizas arrojando 16 bombas de tritita.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Melilla 29.—Hoy ha sido hostilizado el servicio de aguada de la posición de Sidi Mizar.

Fuó repelida la agresión, retirándose el enemigo.

Desde Alhucemas se hizo fuego de cañón y de ametralladoras sobre Axdir. Los rebeldes dispararon varios cañonazos contra un aeroplano que practicaba un reconocimiento. No lograron alcanzarle.

—El faquir del grupo de Regulares Indígenas de Alhucemas, organizó para hoy una fiesta conmemorativa del triunfo de dichas fuerzas, en Tifarut.

Asistieron el general Fernández Pérez, el coronel italiano Marengo y varias personalidades.

Dicho coronel refirió episodios de la guerra europea, en que tomó parte.

Terminó haciendo votos por la unión fraternal entre españoles e indígenas.

—Sigue mejorando el coronel De Vito, herido a causa de un accidente a bordo del acorazado «España». Pronto marchará a Madrid.

Tetuán 29.—Los rifenos de Beniurraguel dicen que la línea telefónica que poseía Abd-el-Krim, desde Taguir a Beni Alem, ha sido cortada, sin que se conozcan los autores.

Se sabe que cuarenta kaldes de Uargha han ofrecido al jefe rebelde, cuarenta fusiles sistema Level.

La Cámara de Comercio de Tetuán, acordó hoy testimoniar al Majaz y al Alto Camisario, su pésame por la muerte del Jallia, y levantó la sesión en señal de duelo.

Para el mes próximo se preparan festejos en honor de los Regulares de Tetuán, con motivo de la entrega de la bandera que le regala el pueblo.

Tánger 29.—Procedentes de Tetuán llegaron los bajás de Larache, Alcázar y Arcila que asistieron al entierro del Jallia, en representación de sus respectivas poblaciones indígenas.

Visitaron al consular en su residencia y mañana partirán para sus destinos.

Extranjero

El viaje de los Reyes de España a Italia. Detalles protocolarios.

Roma 29.—Se confirma que los Reyes de España llegarán el día 19 de Noviembre al puerto de Civita Vecchia, escoltados por la escuadra española y la italiana, que saldrá a su encuentro en alta mar.

—Inmediatamente marcharán en tren a Roma, llegando allí a las siete de la mañana.

—Serán recibidos con gran solemnidad por los Reyes de Italia, el Gobierno, los embajadores de España en el Vaticano y en el Quirinal, etc.

Los Soberanos marcharán directos a ambas embajadas. En la última, obsequiarán con un banquete al Monarca italiano.

Don Alfonso y doña Victoria visitarán los monumentos del Pantón y la tumba del soldado desconocido.

El día 25 saldrán para Bolonia, visitando allí el Real Colegio de San Clemente de los españoles.

Después saldrán para Nápoles, desde donde regresarán a España, escoltados por las escuadras italiana y española.

El protocolo de este viaje no es idéntico al de los Reyes de Bélgica, pues se trata de darle mayor solemnidad.

Mientras el Papa recibió a los Reyes

belgas en sus habitaciones particulares, a los de España recibirlos en audiencia solemne, asistiendo el Sacro Colegio Cardenalicio.

Don Alfonso besará al Pontífice el Anillo del Pescador y la Sandalia.

S. S. y nuestro Soberano pronunciarán discursos cariñosos, que después se publicarán íntegros.

Es la primera vez que el Papa ha recibido en esta forma a un rey.

Luego conversará el Vicario de Cristo, en sus habitaciones particulares con el Monarca español.

DE DILAR

Penas y alegrías

Los vecinos del pueblo de Dilar han experimentado recientemente la pena de ver ausentarse de él a don Cecilio López Castro, dignísimo sacerdote que, fiel cumplidor de la misión confiada a él en la tierra, ha desempeñado interinamente el curato de este pueblo con tal acierto y discreción, que sólo ha merecido alabanzas de sus feligreses; va a continuar su misión al pueblo de Algarinejo, cuyo curato ha ganado en las recientes oposiciones, y por mi conducto los vecinos todos de este pueblo, al mismo tiempo que hacen pública su satisfacción por haberse visto guiados por sacerdote tan celoso de cumplir fielmente su Ministerio, le despiden cordialmente y le desean muchos años de vida para bien de sus nuevos feligreses.

Mas al mismo tiempo han experimentado también estos vecinos la alegría de ver retornar a Dilar a don José Allaga Botia, quien ha sido nombrado por nuestro amadísimo Prelado, para desempeñar el curato de este pueblo, por que ya guiados espiritualmente por el señor Allaga con anterioridad, y conocida por todos los feligreses de su parroquia la bondad y talento de dicho señor, estiman que la era de paz, iniciada ya ha tiempo, proseguirá y no se verá alterada jamás.

Los vecinos todos de este pueblo me ruegan hagan pública su satisfacción por el nombramiento de cura párroco del mismo a favor del señor Allaga, y de las gracias más expresivas a nuestro amadísimo Prelado por su decisión de confiar al señor Allaga la parroquia del pueblo de Dilar.

El Corresponsal

Dilar 29 de Octubre de 1923.

Teatros

Olympia

Un verdadero acierto ha sido la organización por esta empresa de la temporada de películas españolas a gran orquesta, que empezó con el estreno de la producción netamente andaluza «Rosario la cortijera» y que tan alabada es por todo Granada.

Continúa esta temporada que promete ser de un gran éxito por la expectación que existe en todo el público con el estreno del sainete andaluz de los hermanos Quintero «La reina mora», en el que el popular actor español señor Valera, hace una verdadera creación del papel de «Don Nué».

La partitura especial del maestro Serrano ha sido revisada por la numerosa orquesta, y aglomerando algunos números por el eminente director de la misma, lo que promete ser un gran acontecimiento musical.

Las secciones serán las mismas de costumbre a las cuatro, seis, nueve y doce, advirtiéndose al público que solo se proyectará hoy por tener que proyectar mañana la monumental zarzuela «Carceleras» que tan grato recuerdo dejó en Granada.

El próximo viernes se estrenará la producción cinematográfica de la popular zarzuela «Los guapos o gente brava» que será interpretada por la bellísima primera tiple del Teatro Apolo de Madrid, Eugenia Zúñiga y el gracioso Varillas de «Rosario la cortijera». Seguidamente se exhibirán «Dolores» y «Flor de España» «La verbena de la paloma» y «Militona».

Isabel la Católica

Compañía de Paco Alarcón, procedente del teatro Infanta Isabel de Madrid.

El programa que para esta noche ha elegido el popular primer actor cómico Paco Alarcón, es para que el público disfrute de unas horas, riendo ante lo bien escrita de la comedia que se titula «Constantino Pías» de Pepito Fernández del Villar y el sublime trabajo que el actor presta a la obra, que le valió en Madrid y en su estreno el unánime aplauso del público y de la prensa en general.

Con comedia de tanto ingenio y representación por una compañía de la importancia de la que estos días actúa en Granada, será motivo suficiente para ver el teatro rebozante de público.

«Mañana estreno de la colossal comedia de gran éxito en Madrid «Arcadio, es feliz».

De Chite

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Chite don Francisco Yanguas Rejano. Su muerte ha producido hondo pesar en este vecindario. Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos y demás familia.

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Algarinejo ha detenido a Encarnación Muñoz Escobar y María Avila Mata, que rieron maltratándose mutuamente.

—La de Izalzal a Juan Romero Rodríguez, Enrique Lorente, Antonio García López y Antonio Salvador Rivas, por jugar a los prohibidos.

Juzgados municipales

En los juzgados municipales se inscriben ayer las siguientes partidas:

Sagrario.—Nacimientos, 1.

Matrimonios, 1.

Defunciones, Luis Molina Corral, Antonio Castilla Pardo, Elfrid de Bosch y Francisco Salas Fernández, adultos.

Salvador.—Nacimientos, 0.

Matrimonios, 1.

Defunciones: Francisco López Sánchez, don José Garrido Calvo y José López Díaz, adultos.

Campillo.—Nacimientos, 0.

Matrimonios, ninguno.

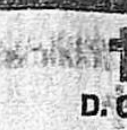
Defunciones: don Manuel Vázquez Rodríguez y doña Elisa Vázquez Ordóñez, adultos.

NOTICIAS BREVES

Vease en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, cologen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Aparato de Correos, núm. 2



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Manuel Vázquez Rodríguez

Oficial del Cuerpo de Telégrafos

descansó en el Señor en la madrugada del 29 de Octubre de 1923 después de haber recibido los Santos Sacramentos

B. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Froilán, Capuchino; su desconsolada esposa, doña María Abello Abad; sus padres, don Enrique Vázquez, Inspector Regional de Telégrafos y doña María Rodríguez; sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN encarecidamente a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan concurrir a la conducción del cadáver que se verificará a las diez de la mañana del día 30 del corriente mes, desde la casa mortuoria Gran Vía, 39, 1.ª dcha, hasta la iglesia de Sta. Ana, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Granada 29 de Octubre de 1923.

Un banquete

El domingo a las dos de la tarde se celebró en el merendero «El Último» el banquete anunciado para agasjar al notable novillero granadino Antonio Vichez «Chico de los Pases».

En el amplio salón del merendero, se colocó una mesa adornada con plantas y flores, ocupando la presidencia el honrado y los demás sitios los señores don Manuel Beltrán, don Antonio Jiménez, don Antonio Peregrín, don José Molin, don Angel Santisteban, don Fernando García, don Manuel Rosales «Rosallito», don Francisco Montijano y don Francisco Díaz España.

Al otro lado de la mesa se colocaron los señores don Federico Díaz Estévez, don Antonio Pérez, don Manuel Linares, don Sebastián Valladares, don José Vico, don José Landeros, don Antonio González, don Antonio Ballesteros, don Miguel Jiménez, don Enrique Rodríguez, don José Linares, don Angel Veasco, don José Ramírez, don José Martín, don José Martínez, don Manuel Guerrero, don Antonio Osuna, don Juan Jiménez, don José González, don Manuel Vichez, don Luis Molina, don Francisco Vichez y don Manuel Rodríguez.

En las mesas laterales se colocaron los señores don Manuel Arzufo, don Manuel Rubio, don José Núñez, don Antonio López, don Avelino Rosal, don Francisco Gómez, don Emilio Carmona, don Manuel Rosal, don Juan Arcos, don José Gómez, don José Hita y representantes de la Prensa.

Se sirvió el siguiente menú: paelia a la valenciana, merluza, calamares, jamón con habas, entremeses variados, postres de frutas, vinos, café y haba mos.

Terminado el almuerzo, hizo uso de la palabra el joven don Manuel Beltrán, de la junta organizadora, expresando su agradecimiento a todos por la asistencia al acto, para festejar el triunfo del «Chico de los Pases», al que auguró grandes progresos en el arte taurom.

Después y entre grandes aplausos hizo uso de la palabra el «Chico de los Pases», quien agradece el homenaje que se le tributaba.

Salida a la prensa local y a Granada.

El señor Muñoz Giron, dió lectura a unas cartas de adhesión de los señores Molina de Haro (don Luis) y Navas Parejo, dirigidas después frases laudatorias al festejado y alentando a la empresa para que lo proteja.

El empresario don Francisco Gómez Vichez, hizo presente que la empresa está animada de los mejores deseos, pues piensa para la próxima temporada recomendar al «Chico de los Pases» a fin de que vaya a algunos teatros.

Terminó diciendo que las puertas de la plaza estarán siempre abiertas para los toreros granadinos, valientes como el homenajeado.

Don Narciso de la Fuente dirige elogiando al festejado, suplicando a la empresa no abandonase al torero valiente.

En el mismo sentido hicieron uso de la palabra el exbanderillero «España» y don Angel Santisteban, siendo todos muy aplaudidos.

En el banquete reinó la más completa cordialidad.

El fotógrafo señor Henares impresionó unas fotografías.

Después el célebre cantador de flamenco «Camacho», entonó varios cantares acompañados a la guitarra.

Nuestra felicitación al valiente novillero.

De Hacienda

Pagos para hoy

Señor ingeniero jefe del servicio de avance catastral de Rústica.

Ascensos

Han ascendido a oficiales de tercera clase, los auxiliares de primera don Francisco Uribe y don Jesús Palacios, que continuarán prestando sus servicios en la Tesorería y administración de Propiedades.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5,50 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica

AGENTE OFICIAL

JOSE MARTIN PAYAR

Gran Vía de Colón, núm. 5

HOTEL PARIS

A. Robles

Doctor en Medicina

CONSULTA DIARIA

GABINETE DE ANÁLISIS DE APLICACIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES

Mesones, 102 y Campo Verde, 1, 2.º

Traslado

Definitivamente se han instalado los acreditados talleres de carrocería que dirigen los señores Ferrer y Morón a la calle Puentezuelas, número 2, triplicado, lo que hacen saber para conocimiento de su distinguida clientela.

BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspa a gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de de Elvira número 128.

Compras

Calaminas del 35, mínimo, en adelante, vagón o puerros Málaga, Almería y Cartagena. Pagamos precios altos por grandes partidas.

Ofertas: Apartado, 34, Sevilla.

¿Queréis

alegraros la existencia, tonificando de paso el estómago? PUES APELAD a los botecitos de esencia

ZURILAND

Con cada frasco, se obtienen instantáneamente en casa, tres botellas de los licores siguientes:

Charfreusa (amarillo y verde)

Cognacs, Rom, Anisado, etc.

Precio del frasco: 1,50 pesetas

De venta, en las principales Droguerías y Ultramarinos.

Fábrica SAN JOSÉ

(Frente a la Cruz Blanca)

Tubos de Cemento

Con enchufe de seguridad, patente número 83.755.

Mosacos

Fabricados exclusivamente con cemento «Lafarge».

Bloques

Especiales para aceras, patios, coches, etc., etc.

Escaleras

Lavaderos

Fregaderos

Bañeros

Lavabos

Balaustradas

Depósitos

Para agua, aceite, vinos, gasolina, y en general toda clase de piezas en

Cemento armado, Piedra artificial o Granito de mármol.

Depósito de Cementos

Lafarge, Landfort y Cal hidráulica

Dirección: M. López Luque

Real de San Lázaro 16, GRANADA

LABORATORIOS ALCIZ

Gran Vía, 53 y Tinalilla, 1 bajos

Director: Don Antonio A. Cienfuegos

Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada

Sueros, Vacunas, Optoterapia

Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original

Análisis de Aguas Potables y Minero-Medicinales

Autovacunas

Vacunación Antivaricólica gratuita todos los días de 10 a 12

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andalucés

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

“LAYSAN”

es entre todas, la mejor Agua de Colonia que hoy existe. Para convencerse sólo basta comprar el primer frasco.

Pedidla en las buenas perfumerías

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increíbles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

ENSEÑANZA

completa de la Teoría de Libros por partida doble. Clases por tarde y noche a horas compatibles con las ocupaciones del alumno. Calle San Miguel 34, 34.

Dr. A. Escobez

VACUNACION ANTIRIBADICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y raucular); Artritis blenorragica, Gota (artritis urica); Neurasias (facial, clática, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5

BUEN SUCESO, 61

Se traspa

por no poderlo atender su dueño, el establecimiento de bebidas de la plaza de la Sillería, núm. 3.

Para tratar, en la Calderería Nueva, número 37, conteria.

Cañadas

CIURJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 4 excepto los días festivos

HAY ASCENSO

PICORES

de la piel, SARN, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL



POUDRE PEONIA

Marycel PARIS

FEBROXIL CERA

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS

FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES

FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

VILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA

VENTA FARMACIAS

OFICINAS Y LABORATORIOS

Ej. 19 y Segur. 15 a 18

BARCELONA

Sección religiosa

Martes 30 de Octubre de 1923.
Oración, a las seis y cuarto.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Santa Pelagia, penitente
Reinando el gran Emperador Marciano por los años de 453, dió el señor a su Iglesia un ilustre ejemplo de su infinita misericordia, en la conversión de Pelagia, una de las más insignes pecadoras del mundo. Era esta la primera comendante de la ciudad de Antioquia, famosa por su rara hermosura, pero mucho mas por su licenciosa vida. El pueblo la llamaba la Perla y la Margarita, tanto por su belleza, cuanto porque se presentaba cubierta de pedrería. Sentado el obispo Nono en unión de otros compañeros a la puerta de la iglesia de San Julian, quedaron escandalizados al ver pasar a Pelagia.

El domingo siguiente se reunieron en el templo los obispos y San Nono explicaba al pueblo el Sagrado Texto. Asistió por casualidad Pelagia y conmovida por lo que acababa de oír, vertió lágrimas y escribió una carta al predicador, llena de arrepentimiento.

Pelagia repartió sus bienes entre los pobres y demás galas y adornos, marchando se a una gruta del Monte Olivete, donde hizo austeras penitencias.

Murió el año 463.

La Oración de la Misa es: «Exaudi nos Deus».

La Epistola del cap. V de San Pablo.

El Evangelio del cap. VII de San Lucas.

Martirologio: Santos Alfonso Rodríguez, S. J.; Marceio, Claudio, Victorio, Eutropia, Saturnino, mrs.

Máxima: Se libran del purgatorio las almas por la Misa, por las oraciones, por los ayunos y limosnas. (San Gregorio).

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuos con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilos perpetuos con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (calles del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubilos circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en San Matías.

En San Justo y Pastor

Mes de Noviembre que consagrado en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Todos los días, por la mañana, a las ocho y media, a las diez y a las doce y por la tarde, a las seis, tendrá lugar el ejercicio de difuntos.

En los Agustinos

Novenario a las Almas del Purgatorio.—Comenzará el 1 de Noviembre a las seis y media de la tarde. Habrá todos los días rosario de difuntos, sermón por un padre de la Residencia, ejercicio, responso cantado y Via-Crucis. Terminado el novenario, seguirá todos los días y a la misma hora el Ejercicio del Mes de Animas.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Gergal (Almería): don Loreto Pelayo Martínez, con don Antonio Ortega Martínez, sobre desahucio.—Abogado, señor Camacho Medina; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Juzgado de Loja: don Serafín Derqui, con don Gregorio Morales Ordóñez, sobre cobro de cantidad.—Abogado, señor C. Ballero; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Ruiz Triviño, por lesiones.—Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Antonio Benítez Fernández, por estafa.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Martín Quisada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: contra Manuel Valdés Díaz, por amenazas.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Francisco López Argüelles, por homicidio.—Abogado, señor Sánchez Chacón;

procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol: contra Francisco Valentin Fernández, por hurto.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Alonso.

Vuelta al cargo.—Ha vuelto a encargarse del juzgado de primera instancia de Hércules, don Antonio Pérez López.

Sentencias.—La Sección primera de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Baza, seguida contra Juan Rodríguez por homicidio, ha dictado sentencia condenando al procesado a doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de cinco mil pesetas.

—Por la sección segunda y juzgado de Loja, en causa seguida contra Francisco Romero Ordóñez, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección segunda y juzgado de Loja, en causa seguida contra Francisco Romero Ordóñez, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección segunda y juzgado de Loja, en causa seguida contra Francisco Romero Ordóñez, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección segunda y juzgado de Loja, en causa seguida contra Francisco Romero Ordóñez, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección segunda y juzgado de Loja, en causa seguida contra Francisco Romero Ordóñez, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Los Docks

Cotización de cereales: Trigos recios, de 15'00 a 16'00 pesetas fanega; habas mazaganas 19'00; chichas cochineras 21'00; cebada a 9; avena 9; yerbas 17'50; beza, 17'50; garbanzos desde 75 a 130 los 100 kilos; pulpa desecada, 225 toneladas; aceite 19 ptas. arroba.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 34 a 34'60 pesetas.

Existencia del día anterior, 301; entrada de hoy, 11; total, 312; vendido, 29; quedan 283.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15'00 a 15'25 pesetas.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 400 raciones.

En el Asilo nocturno pernoctaron 14 indigentes.

LA SULTANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías

Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS

ZACATIN Y BOABDIL, 1

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como pide el mercado de harinas,

[POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Máquinas para Coser y Bordar

Las de mayor resultado y las más elegantes

Wertheim

Dirección general en España, RAPIDA, S. A.

Aviño, 9 - BARCELONA - Apartado 738

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis



PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

PENSION NOGUERAS

Escudo del Carmen, 1

Se admiten pupilos-Grandes comodidades

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Se venden

Todos los útiles completos de una fábrica de jabón. Para tratar en la Destilería de aguardientes de don Emilio Constantín, Recogidas, 33.—Granada.

URINARIAS

Cura infalible, en breves días y sin molestias de la hemorragia, gonorrea, gota, militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por anginas y rebeides que sean con los

CACHETS COLLAZO

Gratis: remito dos interesantes libritos y muestras de

AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos

Pídanlos A. García.—Apartado, 662

Madrid

MOTORES ELLWE

Sistema Diesel simplificado. Arranque instantáneo sin lámpara de encendido ni culata incandescente. Regulador centrífugo automático. Exento de trepidación.—Consumo por caballo: Hora 220 gramos de aceites pesados, no igualado aun por ningún motor Semi-Diesel conocido.

Precios actuales de los motores fijos

Admiten una sobrecarga momentánea de 10 por 100 sobre las potencias indicadas. Excelente fabricación sueca. Materiales de primer orden.

Garantizados. Precios de motores de mayor potencia y Marinos sobre pedido.

AGENTES

Conde & C. S. A.

Talleres Aco.

Picavía 1.—Apartado 17.—La Coruña

Diviesos-Granos

Humores

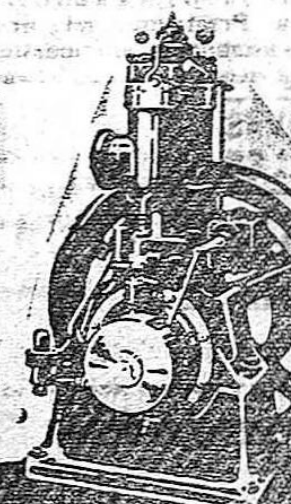
Es la época en que la sangre y los humores de los artífices trabajan. Cuando se descomponen al ver la asfisia de su piel, en su epidermis, es el desarrollo de los diviesos Aenes, sarpullidos, Conzones, Eczemas, y Psoriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel proviene de una sangre corrompida y viciada, su tratamiento depende únicamente de la depuración sanguínea. El

Depurativo Richelet

Es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronidad ninguna enfermedad de la piel ninguna afección cutánea ninguna vicia de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta que con mas rapidez por el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, enfisema, neuralgias tan comunes en estos momentos.

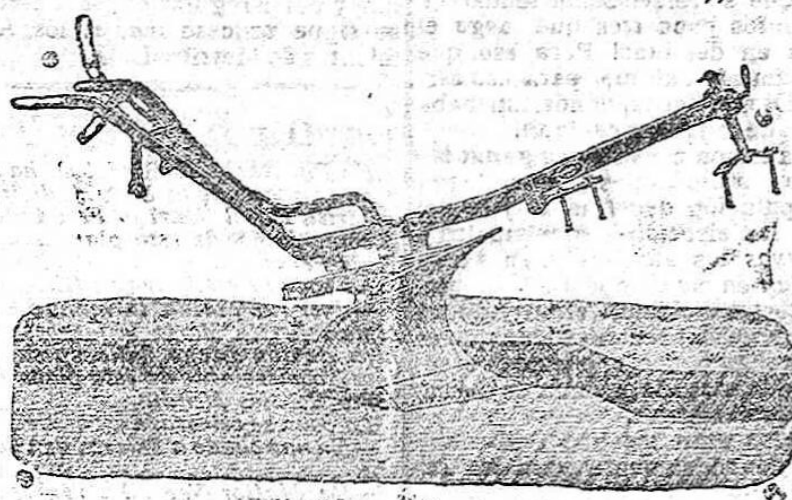
Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado, de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedona, rue de Belfort, Beyrouth.

James ha fracasado



MOTOR DE ALTA PRESION PARA PETROLEO CRUDO

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALI",



Su ligera tracción, Ahorrará yuntas
Su perfecta labor, Aumenta las cosechas
Su excelente material, Amortiza pronto su costo

IVENTA EXCLUSIVA!

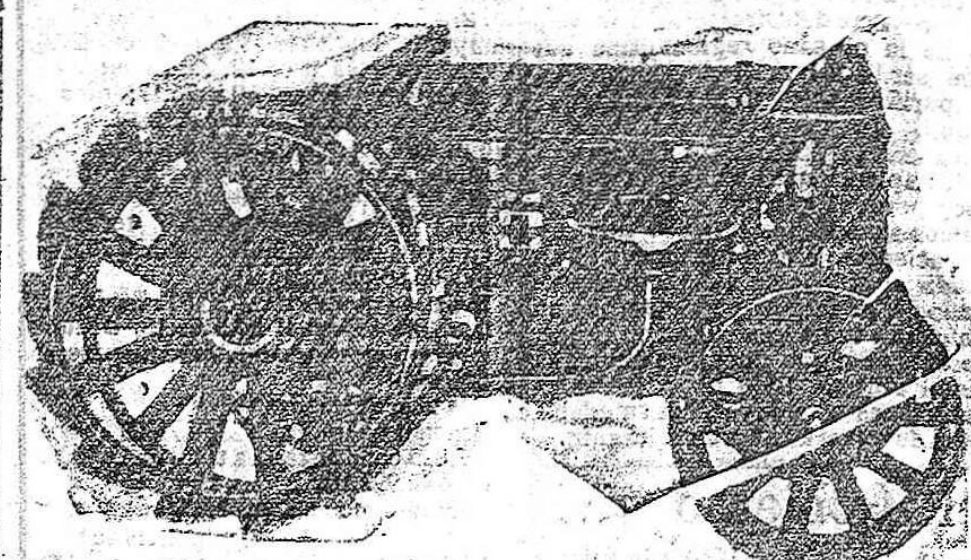
GARTEIZ HERMANOS, VERMO Y C.ª

20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorrareis dinero y tiempo
y mejorareis vuestras labores
NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Dr. Argüeta, 8

Antonio Molina Gallego

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de

(-) Específicos. Aguas Minero-Medicinales (-)

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.